MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCION N° 00266

SANTA FE, 10 AGO 2017

VISTO:

El Expediente N° FG-000287/2017 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición e instalación de acondicionadores de aire para el inmueble de General López 3306 de la ciudad de Santa Fe, sede de dependencias de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que para la compra de dichos equipos se ha convocado a la Licitación Privada N° 24/17, habiéndose cursado invitación a diez potenciales proveedores de tales equipos, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio, de conformidad a la nueva normativa aplicable a las compras y contrataciones, de los cuales presentaron ofertas cinco según consta en la correspondiente acta de apertura.

Que analizadas las propuestas recibidas, la Comisión Evaluadora, a través del informe de su competencia, determina que la oferta de la empresa "WUIGNIER S.R.L.", no cumple con las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones por cuanto no ha realizado la visita previa del inmueble lo que era considerado de suma importancia a los efectos de definir el costo de instalación.

Que el resto de las ofertas cumplen con las condiciones del Pliego y teniendo en cuenta que los equipos marca Midea ofrecidos por la empresa PRONO INGENIERÍA S.A., tienen un precio razonable, por lo que se

considera la opción más conveniente, aunque no es la de menor costo pero en función de los antecedentes negativos de funcionamiento de equipos de la marca LG comprados recientemente, sumado a las demoras injustificadas para la solución de los problemas, la falta de referencia sobre el resultado de funcionamiento de otras marcas ofrecidas y las escasas diferencias de precio con los de la marca Midea.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la gestión se realizó conforme a las disposiciones del artículo 40 de la Ley Nº 13.618.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébase la Licitación Privada N° 24/17 y adjudícase a la firma "PRONO INGENIERÍA S.A." CUIT 30-58486629-9, la provisión de veintitres (23) equipos acondicionadores de aire y su instalación en el inmueble de General López 3306 de la ciudad de Santa Fe, sede de dependencias de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, por un total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS ($ 330.500,00) de acuerdo a las prescripciones del Pliego de Bases y Condiciones, de su oferta y al siguiente detalle:

Cantidad	Marca	Capacidad Aprox.	Modelo
Cuatro (4)	Midea	2250 fr/h.	MSNC-09H-01F
Catorce (14)	Midea	3000 fr/h.	MSNC-12H-11F
Cinco (5)	Midea	4500 fr/h.	MSNC-18H-11F

Artículo 2º: Impútese el gasto, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la

Dr. JORGE C. BACCINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE